

ACDU-11

Concurso para el Acceso al Cargo de Director de Unidad de Gestión Educativa Local

Fecha de aplicación: noviembre 2021



PERÚ

Ministerio
de Educación



BICENTENARIO
PERÚ 2021

INSTRUCCIONES

La Prueba Única Nacional está compuesta por dos subpruebas: Comprensión lectora y Conocimientos de gestión.

- La subprueba de Comprensión lectora tiene veinticinco (25) preguntas. Por cada pregunta respondida correctamente en esta subprueba, se le otorgan dos puntos. El puntaje mínimo exigido en esta subprueba es de treinta (30) puntos.
- La subprueba de Conocimientos de gestión consta de veinticinco (25) preguntas. Por cada pregunta respondida correctamente en esta subprueba, se le otorgan cuatro puntos. El puntaje mínimo exigido en esta subprueba es de sesenta (60) puntos.

Es importante mencionar que, para pasar a la siguiente etapa del concurso, usted debe aprobar las dos subpruebas.

El tiempo máximo para el desarrollo de las cincuenta (50) preguntas es de 2 horas con 30 minutos. Usted puede administrar dicho tiempo como lo estime conveniente.

NO se descontará puntaje por las respuestas erradas o sin marcar.

ORIENTACIONES PARA EL MARCADO DE LA FICHA DE RESPUESTAS

Cada pregunta presenta tres alternativas de respuesta (A, B, C). Al marcar sus respuestas, tome en cuenta las siguientes indicaciones.

- Use el lápiz que el aplicador le entregó.
- Marque solo una alternativa de respuesta por pregunta, rellenando el círculo completamente de la siguiente manera: ●
- Recuerde que las marcas parciales o tenues (por ejemplo: ✓ ✗ ◐ ◑ ◒ ◓) podrían no ser reconocidas por la máquina lectora de fichas ópticas.
- **NO** debe deteriorar su Ficha de Respuestas. Evite borrones o enmendaduras, pues podrían afectar la lectura de su ficha.
- **NO** se tomarán en cuenta las respuestas marcadas en el cuadernillo, sino solo aquellas marcadas en su Ficha de Respuestas.
- Recuerde que **NO** debe arrancar hojas del cuadernillo.

El correcto marcado de la Ficha de Respuestas es de su exclusiva responsabilidad y debe ser realizado conforme a lo señalado en las orientaciones.

Cuando el aplicador dé la indicación de inicio de la prueba, y antes de resolverla, verifique con detenimiento que el cuadernillo contiene las cincuenta preguntas y que la prueba no presenta algún error de impresión o de compaginación. Si esto ocurriera, el aplicador le facilitará el apoyo respectivo.

No pase aún esta página. Espere la indicación del aplicador para comenzar.

Subprueba de

Comprensión lectora



Es probable que, en la larga historia del boxeo, nunca nadie vuelva a encontrarse con un campeón como Ringo Mentón de Seda Durán.

Los incondicionales de Ringo sabíamos muy bien cuál era su punto débil. Y como todos los invictos, él era el único que se empeñaba en ignorarlo. “Muchacho, esa carita será tu perdición”, solía advertirle su representante de ese entonces, Moncho Brascia, quien, desesperado, miraba las extravagantes danzas que Ringo ejecutaba alrededor de sus rivales. El público se impacientaba. Los jueces se miraban confusos. El coqueto campeón revoloteaba por el cuadrilátero y se acomodaba el peinado con los guantes, hasta que decidía el momento de regresar a su camerino. Entonces, liberaba su cañón izquierdo y asunto concluido: el contrincante quedaba inconsciente, mientras Ringo sonreía a las cámaras.

Mentón de Seda no era ningún estratega. Aunque su técnica era ciertamente impecable, sus tardíos *knock-outs* no obedecían a un riguroso estudio del rival. Ringo fue sobre todo un esteta. Aquel agónico jugueteo con sus noqueados era, según todos los códigos del box, absolutamente innecesario, y solo puede explicarse por el caprichoso buen gusto. Él no quería ser un atleta admirado por sus pares, sino un atrevido príncipe capaz de quebrar las normas del boxeo con su elegancia.

Pese al éxito de Ringo, Brascia lo abandonó tras un confuso incidente. Algunos insinuaron que, antes de irse, Brascia discutió fuertemente con él. No lo sabemos con certeza. Pero sí podemos afirmar, en cambio, que el mercenario que lo relevó solo ambicionaba la celebridad. Ordóñez, aquel vil representante, además de adular a Ringo hasta la náusea, lo dejaba pelear como le diera la gana.

En la memorable velada en la que Ringo defendía su título europeo, yo había conseguido colarme entre los fotógrafos gracias a una acreditación que tomé prestada de un amigo periodista. Las localidades llevaban varias semanas agotadas y, entre el gentío de la puerta, pude divisar a Ordóñez dando instrucciones a los revendedores.

Luego de varios combates de gran nivel, le tocaba el turno a Ringo. Su rival era un púgil irlandés de reputación mediocre. Este procuró intimidar a Ringo, pero nuestro campeón lo ignoró soberanamente dándole la espalda. Al sonido de las campanas, el tosco irlandés se desvivía por cazar a Ringo. En teoría, el combate para nuestro elegante boxeador se presentaba sencillo. Ordóñez se frotaba las manos. Era seguro que, al vencer, Ringo pelearía por el título mundial. Al octavo asalto, Ringo apenas si había hecho algunas fintas disuasorias con frescura y agilidad. Su rival, extenuado, lo perseguía lanzando atolondrados golpes. Se acercaba el momento. Ringo se acomodó los pantaloncillos y se emparejó el peinado mostrando al público su sonrisa de estrella de cine. Entonces, en un descuido impropio de sus reflejos, Ringo se dejó sorprender por un defectuoso gancho y cayó a la lona. Los fotógrafos enloquecieron, el público fue un murmullo, Ordóñez palideció. Ringo se puso de pie sin demora, eléctrico. Los espectadores sentimos un alivio que duró poco: exactamente el tiempo que tardamos en descubrir que la perfecta nariz de Ringo sangraba profusamente. Con un gesto de incredulidad mayúscula, los ojos inyectados de ira, la mirada desorbitada, y el antebrazo, los guantes y el pecho teñidos de rojo, nuestro púgil se acercó a su esquina haciendo aspavientos de frustración. Allí le confirmaron el estado de su tabique.

En el preciso instante en que el árbitro se disponía a detener la pelea, Ringo lo encaró y le exigió seguir peleando. El árbitro estaba firme, pero, ante el rabioso empuje del público, reanudó el combate. Inmediatamente, Ringo se abalanzó sobre su rival como una tormenta, y le conectó dos cruzados consecutivos, un hondo gancho bajo y un zurdazo a la mandíbula que dejó inconsciente al pobre irlandés por varios minutos. El público miraba sorprendido a Ringo. Había atacado con una violencia insólita.

Con expresión de sonámbulo, tras escuchar que lo declararon vencedor y marcharse cabizbajo a los vestuarios, ante la marea de periodistas y junto a un consternado Ordóñez, Ringo anunció su retiro de los cuadriláteros. Un llamativo vendaje le cubría la nariz y el labio superior. “Ya no tiene sentido noquear a nadie sin ser bello”, declaró con la voz rota. Esto causó confusión en muchos. Solo los incondicionales podíamos entender.

De esta manera, Ringo Mentón de Seda Durán se retiró de los cuadriláteros, invicto y desolado.

Adaptado de un cuento publicado en la revista *Cuadernos del Ateneo* N.º 16 de 2004. Recuperado el 15 de octubre de 2019 de <https://n9.cl/lxaea>

Pregunta 1

ACDU20_01_01

A partir del texto, ¿cuál de los siguientes rasgos de personalidad describe **mejor** a Ringo Mentón de Seda Durán?

- ☐ a Es calculador.
- ☐ b Es descortés.
- ☐ c Es vanidoso.

Pregunta 2

ACDU20_01_02

Teniendo en cuenta el sexto párrafo del texto, ¿cuál de los siguientes hechos ocurrió **primero** cronológicamente?

- ☐ a Ringo regresó a su esquina realizando gestos de frustración.
- ☐ b En el cuadrilátero, Ringo ignoró a su contrincante dándole la espalda.
- ☐ c Mostrando su sonrisa de estrella de cine, Ringo se emparejó el peinado.

Pregunta 3

ACDU20_01_03

Teniendo en cuenta las acciones de los representantes de Ringo, ¿cuál de las siguientes afirmaciones es **verdadera**?

- ☐ a A diferencia de Moncho Brascia, Ordóñez consiguió que Ringo Mentón de Seda saque a relucir su verdadero potencial para el combate.
- ☐ b Moncho Brascia consideraba que Ringo Mentón de Seda le atribuía mayor importancia al cuidado de su rostro que al boxeo.
- ☐ c Antes de su última pelea, Ringo Mentón de Seda planificó deshacerse de su representante Moncho Brascia.

Pregunta 4

ACDU20_01_04

¿Por qué los espectadores se quedaron sorprendidos luego de que Ringo noqueara al irlandés?

- ☐ a Porque sabían que Ringo estaba a punto de anunciar su retiro del boxeo.
- ☐ b Porque notaron que el cuerpo de Ringo estaba manchado de sangre.
- ☐ c Porque nunca habían visto a Ringo pelear con tanta violencia.

Pregunta 5

ACDU20_01_05

Según el texto, ¿por qué Ringo Mentón de Seda se dedicaba al boxeo?

- ☐ a Porque quería desafiar las reglas del boxeo con sus atrevidos movimientos y elegancia.
- ☐ b Porque quería mostrar que las estrategias eran inútiles para ganar los combates.
- ☐ c Porque quería obtener el título mundial de boxeo sin sufrir una sola derrota.

La palabra “algoritmo” vivía recluida, hasta hace no tanto, en el entorno especializado de la ciencia en general, y de las matemáticas y la informática en particular. Hoy, sin embargo, las personas que utilizamos internet con frecuencia sabemos, si no cómo funciona, sí para qué sirve. Por ejemplo, si nos dicen que Facebook o Instagram “ha cambiado su algoritmo”, entendemos que esto generará que veamos más publicaciones de nuestros contactos y menos de páginas de empresas, o viceversa. Además, somos conscientes de que, detrás de ese cambio, no hay miles de operarios que nos conocen personalmente y que se dedican a reordenar el contenido presentado en nuestras redes. Lo que entendemos es que se ha introducido una fórmula que procesa nuestros datos y ofrece contenidos de acuerdo con nuestro perfil.

De hecho, un algoritmo no es más que eso: una fórmula; un conjunto ordenado de operaciones sistemáticas que permiten hacer un cálculo y hallar la solución a un problema; un programa informático que procesa información para llegar a un resultado y cuyos componentes esenciales son los datos de los que se nutre; un programa informático –como muchos otros– que, para bien o para mal, está cambiando nuestras vidas.

En internet, los algoritmos condicionan nuestras búsquedas en función de dónde estamos, qué hemos buscado antes, qué buscamos más, qué nos interesa más, qué es más novedoso, qué está patrocinado por alguna marca o empresa, y muchos otros factores, que, probablemente, nunca conoceremos. En redes sociales, determinan lo que vemos –y lo que no–, así como los anuncios que nos persiguen de una web a otra y se cuelan en las aplicaciones de un *smartphone*. Nos pueden ayudar a ubicarnos en un mapa, encontrar un empleo, reconocer una cara y encontrar una canción. Los algoritmos son, en definitiva, la clave del éxito de empresas como Facebook, Google, YouTube, Amazon, Spotify, Twitter o Netflix.

A menudo, el creciente uso de algoritmos es criticado por convertir a los seres humanos en simples datos en el engranaje del mercado, el consumo y la publicidad. Basta mencionar el caso de 300 trabajadores despedidos de una empresa estadounidense, entre 2017 y 2018, luego de que un algoritmo evaluase su nivel de ventas, o los algoritmos utilizados para difundir noticias falsas (*fake news*) a través de Twitter durante la campaña presidencial estadounidense de 2016. Incluso, existen algoritmos capaces de predecir un fallo judicial con un 79 % de acierto, a partir no solo de leyes o jurisprudencia, sino también del entorno, la familia o los amigos de la persona procesada. Ante esto, no es descabellado preguntarse: ¿llegaremos al extremo de tomar decisiones penales a partir de las predicciones de un sistema informático?

Uno de los cuestionamientos que recaen sobre los algoritmos está relacionado con la forma en la que operan. Si bien internet es una puerta abierta a una gran cantidad de datos y a la diversidad de perspectivas, están generando una contradicción: a pesar de la cantidad incommensurable de información disponible en redes, como en Facebook, los algoritmos limitan la percepción de la realidad y del mundo. Emplean nuestras preferencias –convertidas en datos– para, únicamente, mostrarnos información con la que nos sintamos cómodos y estemos dispuestos a creer. Y esto, a su vez, puede ser aprovechado por empresas con gran poder económico o por la clase política para su propio beneficio.

Sin embargo, pese a los problemas que traen los algoritmos en diversos ámbitos de la vida social, sería un error dejar de emplearlos. En efecto, los algoritmos también nos brindan la posibilidad de ejecutar operaciones muy complejas que serían prácticamente imposible realizar

de otro modo. Acotan, con precisión, la zona de búsqueda en un rescate, facilitan la logística tras un desastre, sirven para ahorrar energía y usar recursos de forma más inteligente, sirven para la lucha contra el crimen, ofrecen alternativas para distribuir mejor ayuda humanitaria, aceleran la búsqueda y consulta de historial médico en los hospitales y nos permiten detectar estrellas a millones de años luz.

Por ello, resulta cada día más necesario ofrecer a la ciudadanía una sólida formación digital para que comprenda las implicancias del desarrollo y uso de algoritmos. Esto le permitirá reflexionar mejor sobre las consecuencias del creciente auge tecnológico en la vida política, económica y social.

Adaptado de un artículo publicado en el portal *20 minutos*. Recuperado el 10 de noviembre de 2019 de <https://n9.cl/208b8>

Pregunta 6

ACDU20_01_06

En el texto, el autor menciona que el uso de algoritmos es criticado, pues convierte a los seres humanos en simples datos en el engranaje del mercado, el consumo y la publicidad. ¿Qué ejemplo presenta para ilustrar esto?

- ☐ a La precisión con la que puede delimitarse la zona de búsqueda en un rescate.
- ☐ b La destitución de 300 trabajadores de una empresa estadounidense.
- ☐ c La búsqueda del historial médico de los pacientes de un hospital.

Pregunta 7

ACDU20_01_07

Según el texto, ¿cuál de las siguientes empresas estuvo involucrada en la difusión de *fake news* en la campaña presidencial estadounidense de 2016?

- ☐ a Amazon.
- ☐ b Google.
- ☐ c Twitter.

Pregunta 8

ACDU20_01_08

Según el texto, ¿cuál es una definición adecuada de los **algoritmos usados en internet**?

- ☐ a Son fórmulas que los usuarios de internet utilizan para conocer de qué manera está organizada la información de sus redes sociales.
- ☐ b Son fórmulas que permiten a los usuarios de internet buscar y acceder a información, en función de sus gustos e intereses.
- ☐ c Son fórmulas creadas para que los usuarios de plataformas de internet puedan enriquecer su visión del mundo.

Pregunta 9

ACDU20_01_09

¿Con qué intención el autor incluye la pregunta ubicada al final del fragmento presentado a continuación?

“[...] existen algoritmos capaces de predecir un fallo judicial con un 79 % de acierto, a partir no solo de leyes o jurisprudencia, sino también del entorno, la familia o los amigos de la persona procesada. Ante esto, no es descabellado preguntarse: ¿llegaremos al extremo de someter decisiones penales a partir de las predicciones de un sistema informático?”.

¿Con qué intención el autor incluye dicha pregunta?

- ☐ a Advertir que es contraproducente que los algoritmos lleguen a emplearse como herramienta en la condena de delitos.
- ☐ b Favorecer la reflexión sobre los alcances que podría tener el uso de algoritmos en situaciones de gran impacto social.
- ☐ c Dar a entender que, en el corto plazo, las decisiones judiciales serán tomadas a partir del uso de los algoritmos.

Pregunta 10

ACDU20_01_10

¿Cuál es la idea **principal** del texto?

- ☐ a Los algoritmos usados en las redes sociales conllevan graves consecuencias, pues pueden afectar la percepción que las personas tienen de su entorno.
- ☐ b Los algoritmos son programas imprescindibles en el mundo digital, ya que facilitan el procesamiento de la gran cantidad de información proveniente de internet.
- ☐ c Los algoritmos influyen cada vez más en nuestra vida diaria, por lo que debemos comprender y evaluar el impacto que tienen en los ámbitos político, económico y social.

“Las calificaciones no sirven para que los estudiantes mejoren sus aprendizajes. Más bien, suele ocurrir que quienes obtienen bajos puntajes se sienten menos motivados que los demás”, sostiene María Acaso, docente de la Universidad Complutense de Madrid. Por su parte, Alberto Royo, docente de secundaria y experto en pedagogía, afirma lo siguiente: “Cuando les digo a mis estudiantes que aplicaré una prueba, noto que ellos se preocupan más por estudiar. Sé que sus calificaciones les sirven para prestar mayor atención a aquellos temas relevantes del periodo escolar que necesitan conocer más”.

Ambas posturas ponen en evidencia la falta de consenso sobre el lugar que ocupan las calificaciones en una evaluación de los aprendizajes de los estudiantes. A partir de estas posturas, los docentes nos preguntamos si es posible que las calificaciones tengan un espacio en un proceso de evaluación formativa.

Un primer punto que conviene dilucidar es que una evaluación no es análoga, ni por asomo, a poner una calificación para mostrar que el estudiante tiene un rendimiento alto, medio o bajo. Tampoco se reduce a evidenciar “lagunas” en sus aprendizajes, errores o comprensiones insuficientes sobre un tema específico. Equiparar la evaluación a la simple asignación de calificaciones es un equívoco que, generalmente, provoca efectos negativos en los estudiantes. Esto se manifiesta cuando, por ejemplo, a partir de sus calificaciones, los estudiantes asumen que están fracasando o sienten que deben competir con sus compañeros por notas más altas.

Otro punto importante que debemos considerar es que las calificaciones están asociadas con procesos de evaluación sumativa. En términos generales, este tipo de evaluación, centrada tradicionalmente en la aplicación de exámenes, busca acreditar, mediante una nota, que los estudiantes de un determinado grado o ciclo dominan los conocimientos de un área específica. Sin embargo, no es suficiente con que el docente se limite a dar una calificación al estudiante, sino que, a partir de esta, explore los conceptos erróneos, identifique en qué etapa del proceso de aprendizaje se encuentra y le ofrezca ejemplos de las evidencias que se acerquen a lo esperado para el nivel.

Ahora bien, a partir de los puntos expuestos, podemos afirmar que, en el ámbito de la educación básica, las calificaciones obtenidas a partir de una evaluación sumativa pueden ser parte de un proceso formativo, siempre y cuando los objetivos de aprendizaje de todos los instrumentos de evaluación estén alineados y sean conceptualmente consistentes. Entendida así, la evaluación sumativa tiene una función claramente formativa si ayuda a los estudiantes a fortalecer la comprensión de contenidos y el desarrollo de competencias, poner en práctica conceptos y habilidades en diversos contextos, y promover la conciencia metacognitiva.

Así, la evaluación sumativa se constituirá como un “hito de logro”, que nos permitirá a los docentes decidir sobre las nuevas estrategias que debemos implementar o adecuar para promover aprendizajes. Sobre esto, Elena Martín, catedrática de la Universidad Autónoma de México, comenta lo siguiente: “Las notas y los exámenes son tan solo una pieza de un engranaje mucho más complejo”. Justamente, no se trata de que la evaluación sea un acontecimiento específico, que tiene lugar después de un determinado periodo, sino que, más bien, integre articuladamente el complejo proceso de enseñanza y aprendizaje.

Por todo esto, lejos de temer o sobredimensionar las calificaciones, resulta necesario tratar de insertarlas en un proceso de evaluación formativa, orientado a que los estudiantes, durante y después de la escolaridad, sepan cómo aprenden, qué los ayuda y qué no. Es decir, las calificaciones deben ser una de las tantas evidencias que ayude a los estudiantes a conocer y regular su propio aprendizaje. Deben invitarlos, al fin y al cabo, a demostrar que son capaces de generalizar y extender el uso de un determinado conocimiento a nuevas situaciones.

Adaptado de un artículo publicado por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (México).
Recuperado el 2 de julio de 2020 de <https://n9.cl/7guct>

Adaptado de un artículo publicado en el portal *El diario de la educación*. Recuperado el 5 de julio de 2020 de <https://n9.cl/oicw8>

Pregunta 11

ACDU20_01_11 ¿Cuál de los docentes citados ofrece una opinión que **está alineada** a la postura del texto sobre las calificaciones?

- ☐ a Alberto Royo.
- ☐ b Elena Martín.
- ☐ c María Acaso.

Pregunta 12

ACDU20_01_12 Al inicio del tercer párrafo, se menciona que “[...] una evaluación no es análoga, ni por asomo, a poner una calificación [...]”. ¿Cuál es el significado de la palabra “**análoga**” en el contexto en el que aparece?

- ☐ a Similar.
- ☐ b Adecuada.
- ☐ c Dependiente.

Pregunta 13

ACDU20_01_13

¿Cuál de las siguientes afirmaciones **se opone** a la postura sobre las calificaciones que defiende el texto?

- ☐ a Una verdadera evaluación formativa e integral debe prescindir de asignar calificaciones a los estudiantes.
- ☐ b Las calificaciones, usadas solo para evidenciar errores, pueden impactar negativamente en las emociones de los estudiantes.
- ☐ c A partir de las calificaciones, los docentes obtienen información sobre un aspecto del proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Pregunta 14

ACDU20_01_14

Al inicio del texto, ¿con qué intención se presentan las opiniones de dos docentes sobre las calificaciones?

- ☐ a Brindar ejemplos de los usos adecuados que se les puede dar a las calificaciones en un proceso de evaluación formativa.
- ☐ b Hacer notar las discrepancias acerca del rol que pueden cumplir las calificaciones en un proceso de evaluación formativa.
- ☐ c Dejar en claro que, en la práctica pedagógica, las calificaciones no han logrado integrarse a un proceso de evaluación formativa.

Pregunta 15

ACDU20_01_15

¿Cuál es el propósito **principal** del texto?

- ☐ a Convencer sobre la idea de integrar las calificaciones de los estudiantes a un proceso formativo de evaluación de los aprendizajes.
- ☐ b Advertir sobre las consecuencias de emplear las calificaciones como el único referente para medir los conocimientos de los estudiantes.
- ☐ c Ofrecer lineamientos sobre la forma en que deben interpretarse las calificaciones de los estudiantes en un proceso de evaluación sumativa.

La lectura es una habilidad fundamental. Se la asocia con el aprendizaje en diversos campos del conocimiento, como el de las ciencias, las matemáticas y las humanidades. Promueve el desarrollo de habilidades cognitivas y de pensamiento creativo. Además, permite acceder a lo que otras personas expresan y comunican a través del tiempo y el espacio.

La mayoría de las personas da por sentada la capacidad de leer. Sin embargo, el aprendizaje de la lectura supone la conjunción de diversos procesos: ¿qué pasa en nuestro cerebro cuando estamos leyendo? ¿La memoria influye en lo que leemos? ¿A todos nos surgen las mismas ideas al leer una historia? ¿Cuándo podemos decir que hemos comprendido un texto en su totalidad? Cuando volvemos a leer un texto, ¿lo entendemos igual que la primera vez? De manera más general, ¿en algún momento terminamos de aprender a leer?

Por lo pronto, sabemos que los niños y las niñas tienen el potencial para leer y comprender lo que leen, y que tienen el derecho a desarrollar este potencial. Pero ¿se está ejerciendo este derecho realmente? Si pensamos en expectativas mínimas en el sistema escolar, ¿cuántos niños y niñas logran leer un texto simple y comprenderlo?

A partir de los resultados obtenidos por diversos países en evaluaciones estandarizadas, la Unesco y el Banco Mundial han determinado cuántos niños de 10 años no logran leer ni comprender un texto simple. En Irlanda, ese número es 2 %; en Finlandia y Singapur, 3 %; en Portugal, 6 %. La habilidad de leer es casi universal para los niños pequeños en estos países. En promedio, en los países con mayores recursos, solo el 9 % de los niños de 10 años no pueden leer ni comprender un texto simple. En el mundo en desarrollo (los países de ingresos bajos y medianos), en cambio, ese porcentaje asciende a 53 %. Se trata, en este caso, de una alta tasa de lo que vamos a denominar “pobreza de aprendizajes”. En los países pobres, esa proporción llega a un 89 %.

La brecha evidenciada entre los países ricos y pobres es abrumadora, y demuestra la crisis educativa que estamos viviendo. Los niños de 10 años que no han desarrollado las habilidades de lectura tendrán dificultades para estar al mismo nivel que otros estudiantes que sí lo han hecho. Además, es probable que tengan problemas para seguir aprendiendo en la escuela y que sus demás resultados educativos los obliguen a interrumpir sus estudios.

La pobreza de aprendizajes es moral y económicamente inaceptable. Moralmente inaceptable, porque existen millones de niños que no tienen acceso a la prosperidad que se vive en los países más desarrollados. En el mundo, existe la tecnología para proporcionar servicios de educación básica y los recursos para adquirirla están disponibles, pero los avances tecnológicos no llegan a todos los estratos de la sociedad. Económicamente inaceptable, porque, aunque consideremos solo la competitividad y el crecimiento, es imposible que un país prospere integralmente si no cuenta con personas cuyas habilidades profesionales estén plenamente desarrolladas. Los hallazgos del Banco Mundial muestran que, en los países ricos, el 70 % de la riqueza se deriva del nivel de producción de sus trabajadores; mientras que, en los países más pobres, únicamente el 40 %.

Eliminar la pobreza de aprendizajes es tan urgente como eliminar la pobreza extrema. Por ello, la mayoría de los países del mundo han suscrito los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Según uno de estos objetivos, hacia el 2030, se debe “garantizar una educación primaria y secundaria gratuita, equitativa y de calidad para todos”. Pero ¿estamos en el camino correcto para lograr, al menos, una educación primaria de calidad? De ser así, todos los niños y niñas

aprenderían a leer, y la pobreza de aprendizajes, en 2030, se acercaría a cero. Sin embargo, con los progresos observados entre 2000 y 2015, la pobreza de aprendizajes caerá solo al 43 %.

Terminar con la pobreza de aprendizajes para el 2030 requerirá mejoras a un ritmo y una escala sin precedentes. Requerirá que todos los actores del sistema educativo (maestros, directores, ministros y muchos otros) sumen esfuerzos para asegurarse de que cada estudiante aprenda. Asimismo, los gobiernos y las sociedades tienen que asumir los compromisos financieros y políticos, y destinar los recursos humanos necesarios para asegurar una educación de calidad para todos.

Adaptado de un artículo publicado en el portal *Banco Mundial Blogs*. Recuperado el 11 de noviembre de 2019 de <https://n9.cl/rj9y>

Pregunta 16

ACDU20_01_16

A partir del texto, ¿cuál es una definición adecuada de **pobreza de aprendizajes**?

- ☐ a Es la insuficiente cantidad de profesionales que contribuyan al desarrollo económico de un país.
- ☐ b Es la falta de desarrollo de habilidades para leer y comprender un texto simple a la edad de 10 años.
- ☐ c Es la ineficacia de los sistemas educativos para tener buenos resultados en pruebas estandarizadas.

Pregunta 17

ACDU20_01_17

De acuerdo con el texto, ¿cuál de los siguientes países tiene el mayor porcentaje de niños de 10 años que **no logran leer ni comprender** un texto simple?

- ☐ a Irlanda.
- ☐ b Portugal.
- ☐ c Singapur.

Pregunta 18

ACDU20_01_18

Según el sexto párrafo del texto, ¿por qué se afirma que la pobreza de aprendizajes es **moralmente inaceptable**?

- ☐ a Porque hay millones de estudiantes de bajos recursos que no tienen acceso a la prosperidad que se vive en los países ricos.
- ☐ b Porque, en los países más pobres, solo el 40 % de la población ha logrado desarrollar sus habilidades plenamente.
- ☐ c Porque amplía las brechas de competitividad y crecimiento entre los países ricos y los países pobres.

Pregunta 19

ACDU20_01_19

¿Con qué intención el autor incluye las preguntas en el párrafo presentado a continuación?

“La mayoría de las personas da por sentada la capacidad de leer. Sin embargo, el aprendizaje de la lectura supone la conjunción de diversos procesos: ¿qué pasa en nuestro cerebro cuando estamos leyendo? ¿La memoria influye en lo que leemos? ¿A todos nos surgen las mismas ideas al leer una historia? ¿Cuándo podemos decir que hemos comprendido un texto en su totalidad? Cuando volvemos a leer un texto, ¿lo entendemos igual que la primera vez? De manera más general, ¿en algún momento terminamos de aprender a leer?”.

¿Con qué intención el autor incluye dichas preguntas?

- ☐ a Describir cada uno de los procesos cognitivos que están involucrados en una actividad de lectura.
- ☐ b Evidenciar que los procesos de lectura permiten el acceso a diversos campos de conocimiento.
- ☐ c Promover la reflexión acerca de que, aunque se piense lo contrario, la capacidad de lectura es un proceso complejo.

Pregunta 20

ACDU20_01_20

¿Cuál es el propósito **principal** del texto?

- ☐ a Exponer las dificultades que enfrentan los países que luchan contra la pobreza de aprendizajes.
- ☐ b Presentar los datos del Banco Mundial que permiten conocer qué es la pobreza de aprendizajes.
- ☐ c Argumentar sobre la idea de que es esencial reducir significativamente la pobreza de aprendizajes.

La repetición escolar es una política educativa que aún se mantiene vigente en varios países. Es considerada una medida ineludible cuando se observa que los estudiantes demuestran no haber desarrollado las competencias necesarias para continuar con un nuevo ciclo o grado educativo. Sin embargo, recientes investigaciones, que indagan sobre los factores involucrados en la aplicación de dicha medida, están contribuyendo a reenfocar el modo de atender las necesidades de aquellos estudiantes que se verían obligados a repetir el año.

Una de estas investigaciones fue realizada por la organización Save the Children en 2018. Esta investigación concluye que, en España, por ejemplo, un estudiante perteneciente a un estrato socioeconómico bajo tiene 4 veces más probabilidades de repetir el año que un estudiante proveniente de uno alto. Asimismo, en Eslovaquia, los estudiantes menos favorecidos económicamente tienen 4,3 veces más probabilidades de repetir el año que aquellos estudiantes que tienen más recursos.

¿Qué puede explicar esta situación? Álvaro Ferrer y Lucas Gortázar, autores de la investigación mencionada, tienen respuestas claras al respecto. Ferrer sostiene que la repetición “es socialmente injusta: a igual rendimiento, el sistema castiga más al estudiante desfavorecido porque no solo se consideran sus calificaciones”, sino también “[...] el buen comportamiento, y los estudiantes de clase media se adaptan mejor a la institución escolar. Las familias con más recursos económicos suelen estar más implicadas en la formación de sus hijos, por lo que tienen mayor información sobre su rendimiento y tratan de ayudarlos para evitar que repitan”.

Por otra parte, Gortázar señala que, pese a que hoy existe más evidencia que ayuda a entender por qué la repetición es socialmente injusta, la vigencia de esta medida está atada a una herencia cultural que lleva a los sistemas educativos a considerar que la repetición es positiva y puede mejorar los resultados académicos. Este, entre otros factores, explica el alto porcentaje de repetición escolar en algunos países europeos. Por ejemplo, el estudio de Save the Children señala que, en España, el porcentaje de estudiantes que repiten el año es 28,7 %; en Bélgica, 30,8 %; y en Alemania, 19,6 %. Por el contrario, Francia, que hasta hace 9 años compartía cifras con España, ha logrado reducir su tasa de repetición a 16,6 %. En una situación distinta, se encuentran Islandia y Finlandia, con porcentajes de 0,9 % y 3,3 %, respectivamente.

Ante esta realidad, Socorro Pérez, directora de un reconocido instituto pedagógico español, cuestiona la repetición como política habitual, puesto que no forma parte de los modelos educativos de éxito. “Suele coincidir que los estudiantes poco motivados por su entorno tengan, a su vez, menos recursos económicos. Cuando repiten grados en secundaria, nunca obtienen mejores resultados. Por ello, urge que los gobernantes analicen por qué dichos estudiantes no rinden adecuadamente y qué medidas nuevas deben implementarse para ayudarlos”. En el mismo sentido, Julio Carabaña, profesor de la Universidad Complutense de Madrid, afirma que “no está demostrado que un estudiante que repita los contenidos los aprenda mejor. Su capacidad de resolver problemas va a ser la misma, más allá de si le resultan familiares o no”.

En esa línea, en Estados Unidos, cuyo porcentaje de repetición es 9,1 %, está cada vez más extendida la llamada “promoción automática”: cuando un estudiante tiene malos resultados, los docentes optan por permitir que apruebe el año. Para ellos, es mejor priorizar no separarlo de sus compañeros. Consideran que la repetición puede bajar la autoestima de los estudiantes y, en un mediano plazo, puede obligarlos a interrumpir sus estudios. Sin embargo, es necesario tomar

en cuenta que la promoción automática también puede tener un efecto contraproducente en los estudiantes, ya que puede darles una idea errónea sobre los progresos en sus aprendizajes.

En suma, si bien no existe evidencia definitiva sobre el impacto negativo de la repetición escolar, sí hay una tendencia que, en general, la considera una política educativa inadecuada; más aún, si se aplica en estratos socioeconómicos bajos. En este sentido, para garantizar que todos los estudiantes culminen su etapa escolar satisfactoriamente, es necesario que los sistemas educativos del mundo, sobre la base de la equidad, reencaucen y articulen medidas, que promuevan que las niñas y los niños se vinculen cognitiva y emocionalmente con su aprendizaje.

Adaptado de un artículo publicado en el portal del diario *El País*. Recuperado el 15 de noviembre de 2019 de <https://n9.cl/s25ju>

Pregunta 21

ACDU20_01_21

Según el texto, ¿cuál de las siguientes ideas acerca de la repetición escolar es expresada por Socorro Pérez?

- ☐ a Es necesario que los gobernantes analicen por qué los estudiantes que tienen menos recursos muestran un bajo rendimiento.
- ☐ b Es frecuente que los sistemas educativos consideren que la repetición escolar puede mejorar los resultados académicos de los estudiantes.
- ☐ c Es usual que las familias de estratos socioeconómicos medios o altos estén más involucradas en la formación de sus hijos para evitar que repitan.

Pregunta 22

ACDU20_01_22

Según el cuarto párrafo del texto, ¿cuál de los siguientes países que formaron parte del estudio de Save the Children presenta un **menor** porcentaje de estudiantes que repiten el año?

- ☐ a Bélgica.
- ☐ b España.
- ☐ c Alemania.

Pregunta 23

ACDU20_01_23

Según el texto, ¿por qué algunos docentes estadounidenses deciden que los estudiantes con bajos resultados académicos aprueben el año escolar?

- ☐ a Porque valoran más el bienestar socioemocional que supone mantener juntos a los estudiantes durante su escolaridad.
- ☐ b Porque buscan reproducir modelos educativos de éxito en los que se evita que los estudiantes desapruében el año escolar.
- ☐ c Porque creen que el desempeño de los estudiantes será el mismo de un periodo a otro, independientemente de que repitan o no.

Pregunta 24

ACDU20_01_24

Considerando los porcentajes de repetición escolar presentados en el texto, ¿cuál de las siguientes afirmaciones es **verdadera**?

- ☐ a Islandia presenta un bajo porcentaje de repetición escolar en Europa.
- ☐ b Francia y España comparten el mismo porcentaje de repetición escolar.
- ☐ c Finlandia muestra un mayor porcentaje de repetición escolar que EE. UU.

Pregunta 25

ACDU20_01_25

¿Cuál es el propósito **principal** del texto?

- ☐ a Mostrar que la repetición escolar aún se mantiene vigente, como política para atender las diversas necesidades de los estudiantes.
- ☐ b Dar a conocer los resultados de una investigación que muestra la alta tasa de repetición escolar en estudiantes europeos.
- ☐ c Explicar por qué la repetición escolar puede perjudicar más a los estudiantes de estratos socioeconómicos bajos.

Subprueba de

Conocimientos de gestión



Siglas utilizadas en esta prueba:

- DRE** Dirección Regional de Educación
- ECE** Evaluación Censal de Estudiantes
- EBR** Educación Básica Regular
- IE** Institución Educativa
- UGEL** Unidad de Gestión Educativa Local

Pregunta 26

ACDU20_01_26

Al iniciar el año 2018, en una Institución Educativa, se elaboró el Proyecto Educativo Institucional (PEI), para lo cual se encargó a una comisión la formulación de una primera propuesta. Luego de analizar la situación institucional y realizar la fase de diagnóstico, la comisión estableció el siguiente Objetivo Estratégico Específico (OEE) para el Nivel Primaria: **“Mejorar el acceso y la calidad de la educación primaria”**.

A continuación, la comisión elaboró un conjunto de metas e indicadores. ¿Cuál de los siguientes enunciados es un **indicador** que permite medir adecuadamente el logro del mencionado OEE?

- ☐ a 50% de estudiantes alcanzan el nivel Satisfactorio en la ECE 2018 de Lectura de segundo grado.
- ☐ b Porcentaje de estudiantes que alcanzan el nivel Satisfactorio en la ECE 2018 de Lectura de segundo grado.
- ☐ c Aumentar el porcentaje de estudiantes que alcanzan el nivel Satisfactorio en la ECE 2018 de Lectura de segundo grado.

Pregunta 27

ACDU20_01_27

La directora de una Institución Educativa recibe la visita de un especialista de gestión institucional de la UGEL, quien está supervisando algunas de las actividades que se realizarán durante el periodo lectivo. El especialista requiere conocer los plazos y responsables establecidos para cada actividad. Para ello, le solicita a la directora que le brinde acceso a un instrumento de gestión que pueda proporcionarle la información que está buscando.

¿Cuál de los siguientes instrumentos de gestión contiene la información que el especialista requiere?

- ☐ a El Plan de Monitoreo Local.
- ☐ b El Plan Anual de Trabajo (PAT).
- ☐ c El Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Pregunta 28

ACDU20_01_28

En una UGEL, la jefa del área de Gestión Institucional se reunió con los especialistas de su área y les pidió que identifiquen las acciones necesarias para alcanzar las metas de los Compromisos de Desempeño de la UGEL.

¿Cuál de las siguientes es una acción orientada al cumplimiento del Compromiso de Desempeño “Registro oportuno de matrícula”?

- ☐ a Asegurar que las instituciones educativas de la jurisdicción cuenten con el total de nóminas de matrículas aprobadas.
- ☐ b Verificar que las instituciones educativas de la jurisdicción cuenten con los registros de las actas promocionales del año anterior.
- ☐ c Monitorear que las instituciones educativas de la jurisdicción garanticen la gratuidad y el derecho a la educación en el proceso de matrícula.

Pregunta 29

ACDU20_01_29

Desde hace tres meses, Felipe es director de una Institución Educativa de Nivel Secundaria. En este tiempo, ha notado que, en los últimos cuatro años, muchos padres de familia han retirado a sus hijos para matricularlos en instituciones educativas de la misma zona, lo cual ha producido una continua reducción en las metas de atención.

Ante esta situación, considera que lo más adecuado es realizar un diagnóstico sobre las razones que llevaron a los padres de familia a retirar a sus hijos de la Institución Educativa. Por ello, decide encargar la realización de dicho diagnóstico a un equipo conformado en la Institución Educativa para tal fin.

¿A cuál de los siguientes equipos le corresponde asumir esta tarea?

- ☐ a Al Consejo Educativo Institucional.
- ☐ b Al Comité de Tutoría y Orientación Educativa.
- ☐ c A la Comisión de Calidad, Innovación y Aprendizaje.

Pregunta 30

ACDU20_01_30

Una UGEL ha organizado una capacitación sobre los compromisos de gestión para los directivos de las instituciones educativas de su jurisdicción. En esta jornada, se busca que los directivos formulen actividades orientadas al compromiso de gestión “Cumplimiento de la calendarización planificada en la IE”.

¿Cuál de las siguientes actividades **NO** corresponde a dicho compromiso de gestión?

- ☐ a Utilizar el registro de asistencia de los docentes y del personal administrativo para verificar el cumplimiento de la jornada laboral respectiva.
- ☐ b Incluir en el Plan Anual de Trabajo (PAT) las posibles acciones de contingencia ante la pérdida de horas pedagógicas.
- ☐ c Cumplir el cronograma del plan de monitoreo pedagógico para asegurar el desarrollo de las horas efectivas de trabajo.

Pregunta 31

ACDU20_01_31

Antonia, directora de una UGEL, recibe un memorial de denuncia de un grupo de vecinos que habitan cerca de una Institución Educativa ubicada en un distrito bajo su jurisdicción. El documento señala que, en el local de la Institución Educativa, se realizan fiestas todos los domingos, en las que se consumen bebidas alcohólicas.

A partir de esta denuncia, Antonia convoca al director de dicha Institución Educativa para que informe acerca de estos hechos. El director sostiene que, con el fin de recaudar fondos para la institución, suscribió un contrato con una asociación cultural para el uso del local los días domingos, por lo que no puede hacer nada al respecto.

¿Qué le corresponde hacer a la UGEL **inmediatamente** en este caso?

- ☐ a Disponer el inicio de un proceso administrativo al director por la inadecuada utilización del local de la Institución Educativa.
- ☐ b Derivar el expediente a la Comisión de Procesos Administrativos para Docentes a fin de que inicie el proceso de investigación.
- ☐ c Separar temporalmente al director de la Institución Educativa, mientras se realizan las indagaciones correspondientes para aclarar el hecho.

Pregunta 32

ACDU20_01_32

En una Institución Educativa de EBR Nivel Secundaria, el director se da cuenta de que, durante la distribución de material educativo, el material que se le está entregando corresponde al Nivel Primaria de otra Institución Educativa que se encuentra en un distrito cercano y que tiene el mismo nombre que la suya.

El director notifica esto al personal de la empresa encargada de la distribución del material educativo. Dicho personal le comenta que, en la otra Institución Educativa, ya se entregaron los materiales sin ninguna observación, por lo que esta situación no debería suponer un problema.

Ante esta situación, el director decide no recibir el material educativo. ¿Qué debe hacer como siguiente paso?

- ☐ **a** Sesionar con la Comisión de Gestión de Recursos Educativos y Mantenimiento de Infraestructura de la Institución Educativa para informar lo sucedido y notificar a la UGEL.
- ☐ **b** Comunicarse con el director de la otra Institución Educativa para que le entregue el material correspondiente y se suscriba el acta respectiva.
- ☐ **c** Levantar un acta en la que se registre la observación realizada sobre el incidente y no firmar el Pedido de Comprobante de Salida.

Pregunta 33

ACDU20_01_33

Tres docentes están participando en un proceso de contratación por evaluación de expedientes para cubrir una plaza en una Institución Educativa de Nivel Inicial. Ninguna de ellas cuenta con título de profesora/licenciada en Educación Inicial. La trayectoria profesional de cada una es la siguiente:

- La docente 1 tiene un título de licenciada en Educación Primaria y un diplomado en estrategias de aprendizaje para niños de 3 a 5 años, y cuenta con cinco años de experiencia en aula en el Nivel Inicial.
- La docente 2 tiene un título de licenciada en Educación Especial y estudios de segunda especialidad en Educación Inicial, y cuenta con un año de experiencia en aula en el Nivel Inicial.
- La docente 3 tiene un título de licenciada en Educación Primaria y título de segunda especialidad en Educación Inicial, y cuenta con tres años de experiencia en aula en el Nivel Inicial.

Según la normativa vigente sobre los requisitos de formación académica para la contratación, ¿cuál de las tres docentes se ubica en una **mejor posición** respecto del orden de prelación?

- ☐ a La docente 1.
- ☐ b La docente 2.
- ☐ c La docente 3.

Pregunta 34

ACDU20_01_34

En una UGEL, el equipo del Área de Gestión Institucional debe revisar la ficha técnica de una Institución Educativa del Nivel Primaria en la cual se indican las acciones de mantenimiento priorizadas. En la ficha de la Institución Educativa, se han consignado tres acciones de mantenimiento. ¿Cuál de ellas tiene mayor prioridad; es decir, es de **prioridad 1**?

- ☐ a Cambio de tomacorrientes de los espacios administrativos (dirección, sala de profesores y oficinas administrativas) de la Institución Educativa.
- ☐ b Reparación de las letrinas de los servicios higiénicos de la Institución Educativa.
- ☐ c Reparación de los agujeros y desniveles del patio de la Institución Educativa.

Pregunta 35

ACDU20_01_35

Una Institución Educativa que tiene más de diez años de antigüedad cuenta con 12 docentes en el Nivel Primaria y 13 docentes en el Nivel Secundaria. En esta Institución Educativa están contratados tres directivos, que son los siguientes: un director de IE, un subdirector del Nivel Primaria y un subdirector del Nivel Secundaria. Debido a una reducción de metas de atención, han sido declaradas excedentes las siguientes plazas: tres plazas docentes del Nivel Primaria y dos plazas docentes del Nivel Secundaria.

Según los criterios de racionalización, ¿qué plaza directiva sería declarada excedente?

- ☐ a La de subdirector de Nivel Secundaria, porque quedaría con 11 docentes en el nivel, lo que no es suficiente para justificar esta plaza directiva.
- ☐ b La de subdirector de Nivel Primaria, porque quedaría con 9 docentes en el nivel, lo que no es suficiente para justificar esta plaza directiva.
- ☐ c Ninguna, puesto que se contaría con 20 docentes en total, lo que justifica la existencia de las tres plazas directivas.

Pregunta 36

ACDU20_01_36

Francisco y Elena, dos especialistas de una UGEL, están organizando un taller para directores de instituciones educativas. Para ello, cada uno se ha comprometido con ciertas tareas. Faltando una semana para el taller, Francisco le comenta a Elena:

“He tenido problemas personales y no he podido realizar la convocatoria a los directores la semana pasada, como habíamos acordado.”

A partir de esta situación, Elena se siente fastidiada, debido a que el incumplimiento de Francisco pone en riesgo la realización del taller.

¿Cuál de las siguientes posibles intervenciones de Elena es una forma **asertiva** de responderle a Francisco?

- ☐ a “Comprendo lo que dices, pero creo que has sido poco responsable al no realizar la convocatoria a tiempo. Este incumplimiento no nos va a permitir lograr los compromisos que hemos asumido. ¿Qué piensas hacer para solucionar esta situación?”.
- ☐ b “Entiendo que a veces se nos presentan dificultades; sin embargo, me incomoda que recién me comentes eso, pues falta solo una semana para el taller. ¿Qué crees que podríamos hacer para asegurar la realización del taller según lo planificado?”.
- ☐ c “Puedo entender que, en ciertas ocasiones, es complicado cumplir con los plazos estipulados, sobre todo cuando surgen dificultades. También me ha pasado. En lo sucesivo, ¿cómo podría apoyarte cuando este tipo de dificultades te ocurran?”.

Pregunta 37

ACDU20_01_37

Tres especialistas del Área de Gestión Institucional han elaborado una guía sobre la administración de los bienes de la Institución Educativa y la presentan al jefe del área para su visto bueno. Cuando este último la revisa de manera detallada, identifica varios aspectos que no se ajustan a la normativa vigente. Para hacerles llegar sus observaciones sobre el documento realizado, los llama a una reunión.

¿Cuál de las siguientes intervenciones sería la **más** adecuada para brindar retroalimentación a los especialistas?

- a** “Si bien es notorio el esfuerzo puesto en este documento, he encontrado algunas partes que se deben mejorar. Voy a reelaborar varios fragmentos porque no se ajustan a la normativa vigente y les pido que, en adelante, sean más cuidadosos y eviten ese tipo de errores”.
- b** “Si bien han estructurado el documento de manera adecuada y está bien redactado, he notado que no está acorde con la normativa vigente, lo que afectó el producto final. Por ello, he señalado los aspectos por mejorar y les pido que levanten las observaciones realizadas”.
- c** “Si bien la información que contiene el documento es clara, es fundamental que siempre consulten la normativa vigente. Si no, tendremos que revisar varias veces el contenido hasta lograr un buen producto. Les pido que vuelvan a leerlo y realicen las correcciones que sean necesarias”.

Pregunta 38

ACDU20_01_38

La directora de la Dirección de Gestión Pedagógica de una DRE ha pedido a su equipo de especialistas que propongan encargados para la organización de un concurso de creación literaria. Mariano, uno de los especialistas, se ha propuesto como encargado. Sin embargo, Carla, quien tuvo a su cargo la realización del concurso el año anterior, dice que debería ser ella por tener más experiencia. Mariano, por su parte, sostiene que debería ser él porque el concurso necesita renovarse. Esta situación generó una discusión entre ellos, que puso tensa la reunión.

A partir de ello, la directora les pide a Mariano y Carla que, al finalizar la reunión, se queden para conversar sobre el tema. En esta reunión, ¿cuál de las siguientes acciones de la directora es más adecuada para **mediar** en la resolución del conflicto?

- a** Primero, pedir que cada uno identifique el conflicto en cuestión y que brinde sus principales argumentos para defender su posición. Luego, brindarles posibles soluciones. Finalmente, establecer un acuerdo sobre la organización del evento a partir de la solución aceptada por ambos.
- b** Primero, pedir que cada uno exprese sus intereses y necesidades. Luego, identificar el conflicto con claridad y solicitar a cada uno que plantee posibles soluciones. Finalmente, discutir con ambos las posibles soluciones para llegar a un acuerdo sobre la organización del evento.
- c** Primero, pedir que cada uno intente comprender a su compañero. Luego, dialogar con ambos sobre la importancia del buen clima laboral y el trabajo colaborativo. Finalmente, para solucionar el conflicto, pedirles que organicen el evento de manera conjunta.

Pregunta 39

ACDU20_01_39

Martina, la jefa del Área de Gestión Pedagógica de una UGEL, solicita que todos los especialistas elaboren un reporte semanal de sus actividades. Luego de la primera fecha de entrega, al monitorear el avance, nota que tres especialistas no han presentado su reporte.

Ante este escenario, Martina decide convocar a reunión a estos especialistas. ¿Cuál de las siguientes es la estrategia **más** adecuada para abordar el incumplimiento de las funciones de estos especialistas?

- a** Consultarles por qué no han entregado sus reportes. Luego, comunicarles que, desde la próxima semana, se colocará, en un lugar visible de la UGEL, un listado con los especialistas que cumplen y que no cumplen con sus reportes semanales.
- b** Decirles que su retraso en la entrega de los reportes está afectando el logro de las metas del equipo. Luego, recordarles la importancia de cumplirlas. Finalmente, plantear que, por esta vez, tendrán un día adicional para entregar los reportes.
- c** Preguntarles por las dificultades que han tenido para hacer sus reportes. Luego, recoger sus propuestas para atender estas dificultades. Finalmente, llegar a un acuerdo para la entrega de este y los próximos reportes.

Pregunta 40

ACDU20_01_40

La madre de Joaquín, un estudiante de tercer grado con discapacidad intelectual moderada, conversa con la nueva directora de la Institución Educativa y le comenta que está preocupada porque considera que su hijo necesita mayor apoyo. Según lo reportado por esta madre de familia, su hijo no se siente involucrado en las actividades del aula y no está recibiendo suficiente atención por parte del docente. Cuando la directora convoca al docente para conversar sobre esta situación, este indica que hace lo mejor que puede y que no cuenta con la preparación necesaria para atender a estudiantes con las características de Joaquín.

¿Cuál de las siguientes acciones es pertinente para que la directora atienda este caso?

- a** Orientar y acompañar al docente, desde su rol de líder pedagógica de la Institución Educativa, en la elaboración e implementación de una planificación curricular específica diseñada para atender las necesidades educativas del estudiante.
- b** Gestionar, junto a la madre de familia, el traslado del estudiante a un Centro de Educación Básica Especial (CEBE) en el que recibirá un acompañamiento especializado y en el que se realizarán las adaptaciones curriculares necesarias para su aprendizaje.
- c** Reunirse con el docente y el equipo del Servicio de Apoyo y Asesoramiento para la Atención de Necesidades Educativas Especiales (SAANEE) con el fin de realizar las adaptaciones curriculares y metodológicas necesarias para la atención integral del estudiante.

Pregunta 41

ACDU20_01_41

Una docente nota que una estudiante tiene moretones en sus brazos. Al conversar con la estudiante, esta le cuenta que su mamá la ha golpeado porque ha obtenido bajas calificaciones. Además, le cuenta que siente temor de ir a su casa porque nuevamente ha obtenido bajas calificaciones. Inmediatamente, la docente informa del hecho al director de la Institución Educativa.

Ante esto, el director de la Institución Educativa debe implementar un conjunto de acciones para atender adecuadamente esta situación. Según los protocolos vigentes para la atención de la violencia contra niños y adolescentes, ¿cuál de las siguientes es una de las acciones que debe realizar el director?

- ☐ a Comunicarse con la madre de familia para establecer acuerdos en un acta y prevenir futuras situaciones de violencia.
- ☐ b Reportar el caso en el portal SíseVe y en el Libro de Registro de Incidencias para su seguimiento.
- ☐ c Denunciar el presunto hecho de violencia ante la Policía Nacional del Perú o el Ministerio Público.

Pregunta 42

ACDU20_01_42

La especialista de Tutoría y Orientación Educativa de la UGEL se encuentra preocupada porque se han presentado casos de acoso escolar en las instituciones del Nivel Secundaria de la localidad, según el último reporte del portal SíseVe. Ella ha notado que, en la mayoría de los casos, se trata de acoso cibernético entre estudiantes. Por ello, se reúne con los directivos, y coordinadores de Tutoría y Orientación Educativa de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL y, en conjunto, proponen acciones que ayuden a prevenir estos casos.

¿Cuál de las siguientes propuestas de acción es la más pertinente para abordar este tipo de situaciones?

- ☐ a Realizar reuniones con los estudiantes en las que puedan hablar sobre las situaciones de acoso que los afectan y proponer alternativas para enfrentarlas.
- ☐ b Realizar reuniones con los padres de familia en las que se comprometan a hacer un mayor seguimiento al uso que le dan sus hijos al internet.
- ☐ c Realizar reuniones con los estudiantes para informarles sobre el acoso cibernético y enseñarles a rechazar este tipo de prácticas.

Pregunta 43

ACDU20_01_43

En el marco de la implementación de políticas de protección de la niñez y la adolescencia, una UGEL va a organizar jornadas de sensibilización sobre violencia escolar dirigidas a docentes y directivos de su jurisdicción. Para abordar el tema del impacto de la violencia en el desarrollo emocional y físico de los niños, niñas y adolescentes, se requerirá el apoyo de uno de los aliados estratégicos.

Considerando que la UGEL se ubica en una capital de región, ¿a cuál de los siguientes aliados se debe acudir **prioritariamente** para abordar este tema?

- ☐ a A los Centros de Emergencia Mujer.
- ☐ b A las Defensorías Municipales del Niño, Niña y del Adolescente (DEMUNA).
- ☐ c A los hospitales y centros de salud.

Pregunta 44

ACDU20_01_44

Un estudiante de tercer grado de Secundaria denuncia ante la directora de la institución que un docente, en más de una oportunidad, le ha hecho preguntas con connotación sexual. Además, el estudiante señala que el docente constantemente lo llama por teléfono y le envía mensajes con fotos personales. Ante esta situación, la directora convoca a los padres del estudiante y, con ellos, levanta un acta en la que se describen los hechos denunciados y se dispone a tomar las medidas correspondientes.

Según los protocolos para la atención de la violencia escolar, para una adecuada atención de la denuncia presentada, ¿cuál de las siguientes acciones **NO** corresponde que realice la directora?

- ☐ a Recabar con prudencia información adicional sobre la situación entrevistando al docente denunciado y a posibles testigos.
- ☐ b Remitir el acta suscrita por los padres de familia a la Policía Nacional del Perú para comunicar los hechos ocurridos.
- ☐ c Separar de manera preventiva al docente denunciado y, mediante oficio, ponerlo a disposición de la UGEL.

Pregunta 45

ACDU20_01_45

El equipo del área de Gestión Pedagógica de una UGEL va a implementar el acompañamiento pedagógico en instituciones educativas unidocente y multigrado monolingüe castellano del Nivel Primaria.

Según la *Norma que establece disposiciones para el desarrollo del Acompañamiento Pedagógico en las II.EE. focalizadas de la EBR (2020 al 2022)*, ¿cuál de las siguientes acciones corresponde realizar para acompañar a los docentes de estas instituciones educativas?

- ☐ a Gestionar que cada docente acompañado participe en cuatro Grupos de Interaprendizaje (GIA) al año. Cada grupo debe tener una duración mínima de tres horas.
- ☐ b Gestionar que cada docente acompañado participe de una Reunión de Trabajo Colegiado (RTC) al año. Cada reunión debe tener una duración mínima de una hora.
- ☐ c Gestionar que cada docente acompañado reciba tres visitas en aula al año. Cada visita debe tener una duración mínima de un día.

Pregunta 46

ACDU20_01_46

Una UGEL se encuentra implementando el programa de formación docente en servicio con acompañamiento pedagógico en las instituciones educativas focalizadas. Luego de aplicar la evaluación diagnóstica, se ha encontrado que la mayoría de los docentes acompañados presentaron dificultades en la comprensión del enfoque de evaluación formativa. Al profundizar en el problema, se identificó que los docentes desconocían qué criterios debían considerar para seleccionar el instrumento pertinente para lo que deseaban evaluar.

¿Cuál de las siguientes estrategias es la **más** pertinente para atender la necesidad identificada en los docentes acompañados?

- ☐ a Reuniones de Trabajo Colegiado.
- ☐ b Visitas en el aula.
- ☐ c Talleres.

Pregunta 47

ACDU20_01_47

Carlos es el especialista de acompañamiento pedagógico designado por la UGEL para acompañar al docente Esteban. Después de realizar la primera observación de aula al docente, Carlos identifica oportunidades de mejora en el desempeño “Regula positivamente el comportamiento de los estudiantes”. Por ejemplo, nota que Esteban recurre principalmente a un sistema de puntos y premios para regular el comportamiento de los estudiantes y, cuando intenta usar mecanismos formativos, la sesión se ve interrumpida por quiebres de normas.

Al finalizar la sesión, Carlos coordina con Esteban un horario para realizar la retroalimentación sobre su desenvolvimiento en la sesión observada. En este espacio de retroalimentación, luego de identificar juntos las fortalezas y los aspectos de mejora, ¿cuál de las siguientes acciones es **más** pertinente para finalizar la retroalimentación?

- ☐ a Acordar con el docente la implementación de algunas estrategias formativas para regular el comportamiento de los estudiantes, y analizar juntos su efectividad en una próxima visita.
- ☐ b Brindarle estrategias que, desde su experiencia, han sido efectivas para regular el comportamiento de los estudiantes de manera formativa, e indicarle que debe replicarlas en sus próximas sesiones.
- ☐ c Planificar con el docente, para su próxima visita, el modelado del uso de estrategias formativas para regular el comportamiento de los estudiantes, y pedirle que registre las reacciones de los estudiantes.

Pregunta 48

ACDU20_01_48

A inicios del año 2020, el director de una Institución Educativa rural polidocente completa de Nivel Primaria acude a la UGEL para averiguar si la IE que dirige ha sido focalizada para recibir el acompañamiento pedagógico durante el año. En la UGEL, le informan que su IE no ha sido focalizada, lo cual le sorprende, pues considera que sí cumple con los criterios de focalización y priorización.

A continuación, se presentan algunas características de la Institución Educativa. ¿Cuál de ellas es la razón por la que **NO** fue seleccionada como Institución Educativa focalizada?

- ☐ a El promedio de los resultados de la Institución Educativa en las evaluaciones censales ECE del 2012 al 2016 se ubica en el nivel “En proceso”.
- ☐ b La Institución Educativa recibió acompañamiento pedagógico en el 2014.
- ☐ c El 70% de docentes de la Institución Educativa son contratados.

Pregunta 49

ACDU20_01_49

Emilia, acompañante pedagógico, tiene el propósito de elaborar el plan de acompañamiento para cada uno de los docentes con los que va a trabajar. Como uno de los primeros pasos, ha realizado la visita diagnóstica a estos docentes.

¿Cuál es el **siguiente** paso que debe llevar a cabo Emilia en el proceso de elaboración del plan de acompañamiento?

- ☐ a A partir de la visita diagnóstica, proponer los objetivos formativos y las metas anuales de cada docente al equipo directivo de la Institución Educativa.
- ☐ b A partir de la visita diagnóstica, analizar la información recogida para priorizar las necesidades y demandas formativas de los docentes.
- ☐ c A partir de la visita diagnóstica, clasificar a los docentes según los tipos de estrategias formativas que se ha considerado implementar.

Pregunta 50

ACDU20_01_50

Cristina, especialista pedagógico regional (EPR), se encuentra realizando el seguimiento de la información registrada por los acompañantes pedagógicos en el Sistema de Información para la Gestión del Monitoreo del Acompañamiento Pedagógico (SIGMA 2.0). En este, verifica que Mario, un acompañante que recientemente se ha incorporado, no ha completado el reporte. Al comunicarse con él, este le comenta que no pudo asistir a las jornadas de inducción y, por ello, no sabe cómo ingresar la información en el programa.

¿Qué acción le corresponde realizar a Cristina en el marco de sus funciones?

- ☐ **a** Asesorar a Mario en el manejo del SIGMA 2.0 para que realice el reporte de sus actividades pedagógicas.
- ☐ **b** Informar al director de Gestión Pedagógica de la DRE para que evalúe la continuidad de Mario como acompañante.
- ☐ **c** Solicitar a la DRE que se designe a un personal que apoye ingresando los datos en el SIGMA 2.0. hasta que Mario aprenda a hacerlo.



PERÚ

Ministerio
de Educación



BICENTENARIO
PERÚ 2021